

OBLIGADOS A COMPARECER ANTE LA CORTE FEDERAL

Tres combatientes cubanos: Guillermo Novo Sampol, Héctor Díaz Limonte y Felipe Martínez Blanco, de reconocida ejecutoria revolucionaria en el exilio, han sido citados formalmente y obligados a comparecer el Martes 18 de Septiembre ante la Corte Federal de Trenton, New Jersey, por el supuesto delito de "conspirar desde territorio norteamericano contra propiedades e intereses del gobierno comunista de Castro".

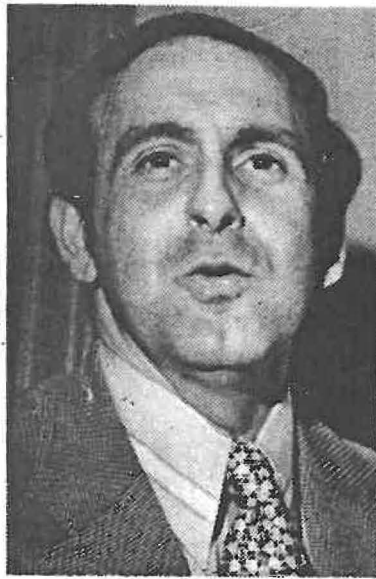
La defensa de estos tres cubanos exilados, estará a cargo del reputado jurista puertorriqueño Oscar González Suárez, que en el pasado se ha destacado por su generosa y desinteresada defensa también a numerosos compatriotas que luchan por la libertad de Cuba. Además actuará como defensor en este caso el conocido abogado Paul Lampert, de gran experiencia como criminalista.

En relación con este juicio señalado para el Martes día 18 en Trenton a los nacionalistas Novo, Díaz y Martínez Blanco hemos recibido del Movimiento Nacionalista Cubano, unas declaraciones que con muchísimo gusto recogemos en estas páginas cubanísimas de VANGUARDIA:

El Movimiento Nacionalista Cubano emite la siguiente declaración de prensa:

El próximo 18 de Septiembre será iniciado, en la Corte Federal de la ciudad de Trenton, New Jersey, el juicio contra dirigentes del Movimiento Nacionalista Cubano; entre ellos el Jefe de la Zona II, señor Guillermo Novo Sampol. Ellos están acusados por el gobierno norteamericano de "conspirar" desde este territorio contra intereses y propiedades del gobierno comunista de Cuba, país con el que se consideran "en paz".

Esta acusación, según las autoridades de los Estados Unidos, constituye una violación de la "Ley de Neutralidad". Los acusados se encuentran en libertad provisional bajo fianzas de \$ 12.500.00 cada uno, desde los arrestos de Mayo y Junio de 1969, por el F.B.I. Seguido al arresto por el F.B.I., Guillermo Novo Sampol cumplió prisión por un año (1969 - 1970) en el estado de New Jersey al ser acusado de violación "probatoria" por causas relacionadas a "posesión de explosivos" en una tienda que fuera propiedad suya y de su hermano Ignacio. Guillermo e Ignacio Novo, fueron



GUILLERMO NOVO

también previamente arrestados en Junio de 1967 bajo la misma acusación en New Jersey y en Diciembre de 1964 por el atentado con cohetes de Bazooka al "Che" Guevara mientras se encontraba en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

El Movimiento Nacionalista Cubano, bajo la Jefatura Nacional de Felipe Rivero Díaz, quien también sufrió prisión por seis meses en Miami en Mayo de 1967, se ha destacado en la lucha anticastrista con su "Tesis de la Tercera Posición" y "La guerra por los caminos del mundo", llevando a cabo atentados contra propiedades y personeros del gobierno comunista de Cuba, con hechos como: 1) Asalto al Consulado Cubano en Mayo de 1960 en Nueva York. 2) El encuentro intelectual de Felipe Rivero con los líderes comunistas, destruyendo la tesis comunista y exponiendo la "Tesis tercerista" o "nacionalista", en Abril de 1961, en Cuba, mientras era prisionero de los comunistas en la frustrada invasión de la Brigada 2506. 3) Asalto y toma de la Asamblea General de la O.N.U. en Septiembre de 1963, exigiendo el nato derecho de beligerancia de los cubanos para luchar por su independencia. 4) Atentado dinamitero contra el buque "María Teresa", en Montreal, Canadá en Agosto de 1964. 5) Atentado dinamitero contra el monumento a Karl Marx, en Londres en Septiembre de 1965. 6) Ataque con cohetes de Bazooka a la embajada comunista de Cuba en Ottawa en Septiembre de 1966. 7) Atenta-

(Continúa página 8)



En esta foto exclusiva de VANGUARDIA, vemos al doctor Oscar González Suárez, en compañía del joven dirigente nacionalista Guillermo Novo Sampol, mientras estudiaban y preparaban los argumentos para la defensa del grupo de combatientes cubanos, que serán sometidos a juicio el Martes 18 de este mes en la Corte Federal de Trenton, por supuestos delitos que violan la Ley de Neutralidad de los Estados Unidos, que solo protege los intereses y el territorio del tirano Fidel Castro.

Nacionalistas Cubanos

OBLIGADOS A COMPARECER

do dinamitero contra "Frazer propiedades cubanas, confiscadas por los comunistas en March 1967. 8) Atentado al vendieran en subasta pública

"Pabellón" comunista cubano en la "Expo 67" en Montreal en Abril de 1967; encarcelamiento de Felipe Rivero en Miami; persecución y restricción de movimiento de los miembros del Movimiento Nacionalista Cubano a los condados donde residían; arresto de los hermanos Novo en Nueva York y proceso para deportación de Felipe Rivero, todo en 1967. 9) Atentado con "Bomba incendiaria" al "Pabellón Soviético" durante la "Expo 67" en Montreal. 10) Encuentro en 1967 entre las "Tropas de Choque" y demostrantes comunistas que celebraban el "26 de Julio" en Times Square, que

destruyó dicha demostración y resultó en el arresto de 17 combatientes de la "Juventud del Movimiento". 11) Asalto en Agosto de 1968 por las "Tropas de Choque" del Movimiento al teatro "Henry Miller" donde se exhibía la obra comunista "The Cuban thing", por el cual fueron arrestados seis miembros y condenados cinco a seis meses de prisión. 12) Arresto de los dirigentes Nacionalistas, acusados de violar "La Ley de Neutralidad" en Mayo y Junio de 1969.

Para el juicio pendiente, la defensa de Guillermo Novo es asumida por el licenciado Oscar González Suárez, puertorriqueño de nacimiento y quien ya en el

pasado se ha distinguido por defender a procesados cubanos anticomunistas, como el doctor Orlando Bosch y miembros del Poder Cubano, en Nueva York y en Atlanta. La defensa de los otros nacionalistas, bajo la misma acusación, es representada por Paul Lampert, quien también ya ha defendido otros patriotas cubanos, como Horacio Minguillón y Oscar Acevedo. De ser encontrados culpables, los dirigentes nacionalistas pueden ser sentenciados a condenas de 5 años de prisión y \$ 5.000.00 de multa.

Ignacio Novo Sampol
Secretario General

NACIONALISTAS CUBANOS

OBLIGADOS A COMPARECER ANTE LA CORTE FEDERAL

SERA EN TRENTON N.J. Y COMENZARA JUICIO EL 18

PAGINA CINCO